



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

Acta No.	1
Fecha:	5/09/2025

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL No:	428
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	3/01/2025
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	5/09/2025
FECHA FIN:	4/09/2026
PLAZO:	12 MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	98493
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	AVÍCOLA EL ZAR
CONVOCATORIA:	CONVOCATORIA NACIONAL NO 115 – 1C jóvenes crea tu futuro
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	\$ 98.513.120
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	5/11/2024 Acta No. 1620

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	AVICOLA EL ZAR S.A.S
NIT:	901911993-6
OBJETO DEL PROYECTO:	La Producción de gallinas ponedoras de la línea Babcock Brown, orientada a la comercialización de huevo en diferentes clasificaciones (B, A, AA y AAA) y de gallinas de descarte al final del ciclo productivo.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	NICOLAS MATEO RUIZ BERMUDEZ
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 1.073.248.425



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Vereda San Antonio Bajo, Finca el Delfín, Falán, Tolima.
CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	Avicolaelzar2023@gmail.com
NUMERO DE CELULAR:	3183092486
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIU):	0145 – Cría de aves de corral
CAPITAL SUSCRITO:	\$17.629.000
CAPITAL PAGADO:	\$17.629.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: El emprendedor adjuntó en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó el 3 de febrero de 2025 en la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte de Tolima, con matrícula número 84058, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal CIU: 0145 – Cría de aves de corral. Un capital autorizado de \$100.000.000.000, suscrito de \$17.629.000 y pagado por \$17.629.000, Tiene como dirección Principal Vereda San Antonio Bajo, Finca el Delfín, Falán, Tolima. Falta evidenciar el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 28 de enero de 2025 de único accionista. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1)
Renovación de registro mercantil	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte de Tolima el 3 de febrero de 2025, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2026, dentro del primer trimestre.
RUT	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: presenta el RUT en plataforma de Fondo Emprender CIU: 0145 – Cría de aves de corral. Incluye las responsabilidades: 05 - Impto. renta y compl. régimen ordinario. 07 - Retención en la fuente a título de renta. 09 – Retención en la fuente en el impuesto. 14 - Informante de exógena. 42 - Obligado a llevar contabilidad. 48 - Impuesto sobre las ventas – IVA. 55 - Para reportar los beneficiarios finales de aquellas estructuras que se encuentran obligadas a inscribirse en el RUT Tiene pendiente incluir: 52 - contribuyente está registrado como facturador electrónico. Debe cargar el RUT del emprendedor donde se incluya la obligación 22. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99).
Resolución Facturación	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte. Documentos que debe cargarlos en la plataforma.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99).
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Se presenta el documento donde figuran 2 personas como propietarias, la señora Judith Bermudez Gómez y el señor Germán Bermudez Gómez a quien aparece: Demanda en proceso de declaratoria de unión marital de hecho radicado. El emprendedor deberá adjuntar en la plataforma los documentos del local, entre ellos, el certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no mayor a (60) días. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1).
Certificado de revisión del inmueble – Emprendedor	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble.
Permiso uso de suelo	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: El emprendedor deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1).
Arrendamiento	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: El emprendedor deberá adjuntar en la plataforma el contrato de comodato del lugar de operaciones de la empresa a nombre de su empresa y firmado por el o los propietarios del predio o anexas un poder de los propietarios hacia uno de ellos para que pueda firmar. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1).
Certificado de Bomberos	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: debe gestionar el certificado. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 99)
Registro de marca	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Según el plan de negocios, el emprendedor si se comprometió a realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Debe realizar el trámite.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: -Certificación de que la empresa cuenta con el servicio de agua por parte del acueducto. ANTE ICA. - Registro sanitario de predio pecuario a nombre de la empresa. - Certificado de granja biosegura que lo expide el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA (Aquí incluye el procedimiento operativo estandarizado POE de 11 procesos entre ellos el de vacunación). ANTE LA CORPORACIÓN AMBIENTAL - Plan de Gestión integral de residuos – PEGIRS (en PEGIRS incluido Manejo de residuos sólidos: plan de gestión para gallinaza, mortalidades y subproductos). - Permiso de vertimiento de aguas residuales domésticas. - Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99).

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	3	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$ 98.513.120	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0%
EVENTOS DE MERCADEO	11{	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0%
CONTRAPARTIDAS	5	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0%
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	Municipio de Falan 18,78%	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0%
PRODUCCIÓN TOTAL	14.452	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0%
VENTAS TOTALES	\$194.922.400	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0%
OBSERVACIONES GENERALES:	Visita 1: Según el plan de negocios, se estableció una etapa preoperativa de 2 meses, por lo que se espera inicie operaciones noviembre de 2025.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (1)	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gerente emprendedor(a)	Contrato laboral tiempo completo	\$1.423.500	N/A	N/A
1	Contador(a)	Contrato por prestación de servicios	\$600.000	N/A	N/A
1	Operario 1	Contrato laboral tiempo completo	\$1.423.500	N/A	N/A

CANT.	CARGO	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente emprendedor(a)	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. De acuerdo con el plan de negocios el cargo de gerente se contratará desde el mes 2.	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Contador(a)	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le	N/A	N/A	N/A	N/A



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

		recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. De acuerdo con el plan de negocios el cargo de Contador(a) se contratará desde el mes 2.				
1	Operario	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. De acuerdo con el plan de negocios el cargo de Operario se contratará desde el mes 4.	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
	Sin ejecución presupuestal			
TOTAL		\$ 0		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Material digital	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
		plataforma (Actividad 94 y 95).					
1	Muestra de degustaciones	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Participación en diferentes ferias y eventos	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Promociones	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Página Web	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Pendón	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Plan de celular	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Tarjetas de presentación	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Visitas presenciales clientes	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Volantes informativos	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Canal de distribución a Utilizar	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 94 y 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
11	TOTAL						0

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
0	Sin contrapartidas realizadas	Sin contrapartidas realizadas	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. Se le recuerda al emprendedor las actividades aprobadas como contrapartidas según el manual operativo las cuales son: Charla testimonial Charla informativa Transferencia de buenas practicas



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							Mentoría a los emprendedores. Se solicita al orientador planificar los eventos antes de finalizar el año 2025. Quien indica que le realizará su programación para que cumpla con las contrapartidas.

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades Cubeta de huevos tipo B	5.199	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Visita 1: Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
Unidades Cubeta Huevos tipo A	6.499	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
Unidades Cubeta Huevos tipo AA	1.647	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
Unidades Cubeta Huevos tipo AAA	157	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
Unidades Gallina de descarte	950	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
TOTAL, PRODUCCIÓN	14.452	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al momento de la primera no había empezado producción

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades Cubeta de huevos tipo B	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades Cubeta Huevos tipo A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.
Unidades Cubeta Huevos tipo AA	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.
Unidades Cubeta Huevos tipo AAA	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.
Unidades Gallina de descarte	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.
Total, De Ventas	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No se registra ventas.

7 APOORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprendedor al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APOORTE (Especie / Dinero)
1	Maquinaria y Equipo	9.254.000	Especie
1	Muebles y Enseres	1.150.000	Especie
1	Equipos de Comunicaciones, Computación y Herramientas	2.200.000	Especie
1	Semovientes	4.275.000	Especie
1	Gastos Notariales	600.000	Dinero
1	Matrícula Mercantil	150.000	Dinero
	Total	\$17.629.000	

Tabla 2. En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO						
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER						

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Maquinaria y Equipo	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Muebles y Enseres	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Equipos de Comunicaciones, Computación y Herramientas	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Semovientes	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Gastos Notariales	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Matrícula Mercantil	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
TOTAL							\$ 0	

8 VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1 Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de febrero de 2025, deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de febrero de 2025 y las políticas de medición contable.
Libros oficiales	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, el emprendedor informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma.
Libros de Contabilidad	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de febrero de 2025, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones el 3 de febrero de 2025, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de febrero de 2025.
Conciliaciones bancarias	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Cumple con la apertura a la cuenta bancaria. se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente.
Cuenta Bancaria	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: el emprendedor informó que realizó la apertura de la cuenta bancaria de la empresa. Tiene pendiente adjuntar la certificación emitida por la entidad financiera en la plataforma.

8.2 Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración retención en la fuente	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de febrero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Autorretención Renta:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de febrero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá presentar las declaraciones de Impuesto nacional al consumo con periodicidad bimestral a partir del primer bimestre de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaración de Renta:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: En el año 2026, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Información Exógena:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: En el año 2026, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Industria y Comercio:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante su municipio y anexar el documento en plataforma y, en el año 2026 deberá presentar la declaración del año gravable 2025 de acuerdo con el plazo establecido por



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER



ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						la secretaria de hacienda del municipio correspondiente.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo.

8.3 Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a el emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.
Afiliación la seguridad social:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a el emprendedor que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato.
Pagos a la seguridad social:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. El emprendedor queda enterada que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago.
Pagos de nómina:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda a el emprendedor implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN.
Pago de prestaciones sociales:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica a el emprendedor la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a el emprendedor que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador.
Reglamento interno de trabajo	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. En tal sentido se indica a



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						el emprendedor que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. Documentos del SG-SST mínimos: 1-Asignación del profesional que diseñe el SG-SST (anexar hoja de vida soportada y licencia para prestar el servicio y curso de 50 horas en SG-SST). 2-Plan Anual de trabajo 3-Reporte de evaluaciones médicas ocupacionales realizadas a los trabajadores 4-Certificado del ARL 5-Matriz de Riesgos y Peligros 6-Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral y Vigía de SG-SST 7- Política de SG-SST 8-Certificación de la Implementación del SG-SST (certificando emitido por la profesional donde se indique que aplica la herramienta diagnóstica P.H.V.A con su correspondiente resultado) y anexar los planes de mejoramiento si aplica.

9 CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Teams, se reúne el emprendedor, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: Lugar de operaciones: El emprendedor cuenta con el lugar de operaciones definido, presenta el certificado de libertad y tradición donde figuran 2 personas como propietarias, la señora Judith Bermudez Gómez y el señor Germán Bermudez Gómez a quien aparece: Demanda en proceso de declaratoria de unión marital de hecho radicado. Se enviará a consulta jurídica para verificar si se puede o no aceptar este documento para la legalización del predio. Empleo: el emprendedor informa que ya cuenta con contadora seleccionada, a quien contratará por prestación de servicios, adicionalmente informa que se contratará como gerente a partir del mes 2. Con respecto al tercer empleo por jornales se contratará a partir del mes 4. Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres: El emprendedor no ha adquirido maquinaria, equipo, muebles o enseres con recursos de Fondo Emprender. Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el 5/09/2025, se le informa a el emprendedor que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute. Aportes del emprendedor: El valor del aporte del emprendedor corresponde a \$17.629.000, se informa a el emprendedor que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor. Componente Innovador: El modelo de negocio se diferencia por la implementación de un sistema libre de jaula, que mejora el bienestar animal y la calidad del producto; la producción con enfoque orgánico y prácticas sostenibles de manejo de desechos; un esquema de aprovisionamiento y evaluación rigurosa de proveedores; y una estrategia de comunicación posventa (línea directa, encuestas de satisfacción y devoluciones garantizadas) que fideliza clientes. Se fortalece además con innovación en políticas de compras, logística, alianzas estratégicas (FENAVI, ICA, proveedores de insumos) y el uso de etiquetado claro para resaltar las ventajas éticas y nutricionales del producto. Componente ambiental: El proyecto integra prácticas de producción sostenible mediante el aprovechamiento de la gallinaza como subproducto, el uso eficiente de agua y energía, y el manejo adecuado de residuos. El sistema libre de jaula reduce la presión ambiental asociada a producciones intensivas y favorece el bienestar animal. Se prevé implementar energías renovables, controlar emisiones y olores, y cumplir con las normas vigentes en materia de sostenibilidad, lo que permite un equilibrio entre productividad, bienestar animal y protección del entorno.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES														
	A partir de la creación del Decreto 1299 del año 2008, las industrias en Colombia se han visto obligadas a tener dentro de sus empresas planes de gestión ambiental, el cual brinde apoyo en las actividades encaminadas a la mejora del proceso productivo en pro del medio ambiente con el fin de fomentar el uso eficiente de todos los recursos en la empresa. Aun así, la sentencia 486 de la Corte Constitucional del 22 de julio de 2009, excluye a las micro y pequeñas empresas de cumplir esta regla, ya que la implementación de esta norma ambiental requiere de una inversión económico que pone en riesgo su viabilidad y rentabilidad. Mitigación de Riesgos: Se identifican riesgos de mercado (competencia de grandes productores, baja aceptación del producto), técnicos (averías de equipos, incremento de costos de insumos), organizacionales (accidentes laborales), financieros (bajos ingresos), políticos (inflación, cambios de gobierno) y normativos (cumplimiento sanitario). Para mitigarlos se plantean acciones como campañas comerciales y participación en ferias locales, mantenimiento preventivo de equipos, diversificación de proveedores, capacitación del personal en seguridad laboral, creación de un fondo de contingencia financiera, seguimiento a cambios normativos y cumplimiento estricto de los requisitos sanitarios ICA. Eventos de mercado: En el resumen ejecutivo de la plataforma se encuentra que se deben cumplir 12 eventos, sin embargo en la pestaña futuro del negocio solo están registrados 11 eventos, por lo cual se ajusta la meta a este número. Reporte de Información en Plataforma: Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador. <table><thead><tr><th>Informe</th><th>Fecha de corte</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primer informe bimestral</td><td>31 de octubre de 2025</td></tr><tr><td>segundo informe bimestral</td><td>30 de diciembre de 2025</td></tr><tr><td>Tercer informe bimestral</td><td>28 de febrero de 2026</td></tr><tr><td>Cuarto informe bimestral</td><td>30 de abril de 2026</td></tr><tr><td>Quinto informe bimestral</td><td>30 de junio de 2026</td></tr><tr><td>Informe final consolidado</td><td>Fecha de finalización del contrato de Cooperación Empresarial</td></tr></tbody></table> El emprendedor queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Tiempo de Dedicación del emprendedor: El proyecto fue presentado por un emprendedor, quien tiene una edad de 28 años, médico veterinario con 2 años de experiencia en el sector. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por el Centro de comercio y servicios (SENA - Tolima), el acompañamiento del SENA esta por el orientador Raul Antonio Sanchez Alfonso, quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. Consulta Rúes Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, por tal motivo, no contaba con lugar de operaciones legalizado ni ejecución presupuestal de recursos Fondo Emprender, sin embargo, el emprendedor informó que, por tardar en un mes cuando se apruebe su lugar de operaciones empezará ejecución de recursos mediante la compra de maquinaria y equipo, nómina y materias primas.	Informe	Fecha de corte	Primer informe bimestral	31 de octubre de 2025	segundo informe bimestral	30 de diciembre de 2025	Tercer informe bimestral	28 de febrero de 2026	Cuarto informe bimestral	30 de abril de 2026	Quinto informe bimestral	30 de junio de 2026	Informe final consolidado	Fecha de finalización del contrato de Cooperación Empresarial
Informe	Fecha de corte														
Primer informe bimestral	31 de octubre de 2025														
segundo informe bimestral	30 de diciembre de 2025														
Tercer informe bimestral	28 de febrero de 2026														
Cuarto informe bimestral	30 de abril de 2026														
Quinto informe bimestral	30 de junio de 2026														
Informe final consolidado	Fecha de finalización del contrato de Cooperación Empresarial														



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 2	N/A
VISITA 3	N/A
VISITA 4	N/A
VISITA 5	N/A

10 COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Anexar: anexo 1 Acta de Inicio y el anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria en la actividad de Documentos Legales.	15/09/2025	
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	30/10/2025	
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	15/09/2025	
	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico en la actividad de Documentos Legales.	30/10/2025	
	Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	5/10/2025	
	Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, el emprendedor deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacífica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Título que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el	30/09/2025	



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente)		
	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	30/09/2025	
	Anexar el libro de Accionista con la información del(la) accionista debidamente diligenciada.	30/09/2025	
	Anexar la información contable de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2025 en la actividad de Contabilidad, mes 1.	15/10/2025	
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/10/2025	
	Anexar la información tributaria del mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2025 en la actividad 93, información tributaria, mes 1, cargar además el soporte de activación del mecanismo de firma digital.	15/10/2025	
	Anexar el registro en Industria y comercio ante el municipio en la actividad 99, mes 1.	15/10/2025	
VISITA 2	N/A		
	N/A		
	N/A		
VISITA 3	N/A		
	N/A		
	N/A		
VISITA 4	N/A		
	N/A		
	N/A		
VISITA 5	N/A		
	N/A		
	N/A		

11 FIRMAS

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 8:30 am y termina a las 12:00 pm del 5/09/2025.

Nombre: Nicolas Mateo Ruiz Bermudez

Nombre: Leyla Milena Gomez Puentes



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

Cargo: Emprendedor(a)

Cargo: Interventor(a)

Raul Sánchez

Nombre: Raul Antonio Sanchez Alfonso

Cargo: Orientador(a)